



Plan de lectura de centro

IES SAN ANDRÉS (Villabalter. León)

Curso: 2015-2016

ÍNDICE

1. Datos de identificación del centro	Pág. 2
2. Justificación del plan	Pág. 2-3
3. Análisis de las necesidades en el ámbito de la lectura	Pág. 4-13
4. Objetivos generales	Pág. 13
5. Objetivos específicos	Pág. 14-15
6. Competencias desarrolladas en Educación básica	Pág. 15-21
7. Estructuras organizativas	Pág. 22-24
8. Actividades	Pág. 25-35
9. La biblioteca escolar	Pág. 36-40
10. Recursos necesarios	Pág. 40-43
11. Seguimiento y evaluación del plan	Pág. 43-44
12. Anexos	Pág. 45-48

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2015-2016	Código de centro: 24016481	
Nombre del centro: IES SAN ANDRÉS		
Etapa/s educativa: ESO, BACHILLERATO Y CICLOS		
Dirección: AVDA. DEL ROMERAL nº 125		
Localidad: VILLABALTER (LEÓN)	Provincia: LEÓN	
Teléfono: 987846315	Fax: 987846526	
Correo electrónico: 24016481@educa.jcyl.es		

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La lectura es una actividad indispensable en la educación y uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Por tanto, parece incuestionable la importancia de conseguir un buen hábito lector, ya que el alumno que se implica activamente en la lectura consigue una formación integral que contribuirá al pleno desarrollo de su personalidad.

En la ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León se apunta lo siguiente: "La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los centros docentes."

A partir de las anteriores premisas, con nuestro *Plan de Fomento de la Lectura*, concebido como un proyecto interdisciplinar, pretendemos llevar a cabo un proceso educativo continuo a través del que aspiramos a conseguir la capacitación del alumno para interiorizar y comprender lo leído, ejercitar el pensamiento, la imaginación y el sentido crítico, a la vez que se trabaja la sensibilización estética ante el texto escrito. Es un proyecto a largo plazo que se asienta en las siguientes bases:

- 1ª) La **coordinación** entre los profesores de los distintos niveles y departamentos. Somos conscientes de que la enseñanza de la lectura es un proceso que no concluye nunca; y entendemos que compete a todos los profesores, independientemente de la materia que cada uno imparta, trabajarla en sus diferentes manifestaciones: libros, prensa, medios audiovisuales, Internet.
- 2^a) La **planificación** minuciosa de la actividad lectora (atendiendo tanto a la lectura comprensiva como a la expresiva) en el discurrir cotidiano del aula.
- 3ª) La **atención** a la práctica de la escritura como estrategia para hacer lectores, pues lectura y escritura son dos caras de una misma moneda y animando a escribir estamos animando también a leer.
- 4ª) La **dinamización** de la biblioteca escolar, que debe constituirse en núcleo de nuestra actividad pedagógica.
- 5^a) La **incorporación** de los padres como colaboradores en la tarea de animar a leer.

Por último señalar que nos parece evidente el hecho de que cualquier acción encaminada a promover la lectura entre los adolescentes se justifica por sí misma. Somos conscientes de que estamos ante una tarea difícil y poco reconocida socialmente. Pero no por ello podemos declinar nuestro compromiso de proveer de recursos, proponer modelos, ofrecer estímulos, aumentar la autonomía, desarrollar el pensamiento crítico o, simplemente, abrir puertas al disfrute intelectual. En definitiva -y aunque suene a utópico-, no podemos renunciar al intento de hacer de nuestro centro un espacio que sirva para generar en el conjunto de la comunidad educativa hábitos de disfrute y aprovechamiento de la cultura.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO

Nuestro centro está ubicado en la localidad de Villabalter, una zona semiurbana del término municipal de San Andrés del Rabanedo. Este municipio pertenece al alfoz de León y es el tercero en población de la provincia ya que tiene más de 32.000 habitantes que se reparten en una superficie de unas

6.500 hectáreas. Acoge un alumnado variado, en el que se incluyen alumnos de dicha localidad y alumnos de transporte escolar, procedentes de localidades cercanas (Trobajo del Camino, Ferral del Bernesga, Villabalter, Azadinos, Sariegos, Lorenzana,...).

Nuestro centro tiene en torno a 700 alumnos y en él se imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos relacionados con la Informática y la Administración, tanto de grado medio como superior.

Hay un índice importante de alumnado inmigrante de diferentes procedencias, siendo predominantes los alumnos provenientes de Hispanoamérica, siguiéndoles Portugal, Marruecos y Rumanía.

Existe, asimismo, una tasa de paro elevado, en la que hay que resaltar el elevadísimo índice de desempleo entre la población femenina de la zona de San Andrés, que viene a ser el doble que entre los varones de la misma localidad.

Hacer mención que el analfabetismo en la zona es prácticamente inexistente, pero que el número de titulados universitarios o bachilleres superiores es inferior a la media provincial y nacional.

3.2 SITUACIÓN DE PUNTO DE PARTIDA EN CUANTO A PRÁCTICAS LECTORAS Y ESCRITORAS EN EL CENTRO.

Teniendo en cuenta las características del centro, la encuesta sobre hábitos lectores llevada a cabo (anexo 1), el análisis de resultados de la prueba de diagnóstico de los alumnos de 2º ESO y de las propuestas de mejora del plan de lectura del curso pasado obtenemos las conclusiones necesarias para que nos sirvan como punto de partida en este nuevo plan, son las siguientes:

entre los alumnos 1º y 2º de Secundaria hay una marcada diferencia entre chicos y chicas, los primeros manifiestan mayoritariamente que no les gusta leer y que lo hacen con poca frecuencia, en cambio ellas leen voluntariamente y acuden a la Biblioteca con mayor frecuencia. Se interesan por las novedades y por los fondos existentes relacionados con la literatura juvenil y utilizan distintos recursos para

- el aprendizaje (consulta de Internet, enciclopedias, material audiovisual...).
- Los alumnos de 3º y 4º de ESO y Bachillerato siguen leyendo pero son lecturas relacionadas con el currículo, especialmente en la materia de Lengua Castellana y Literatura.
- Somos conscientes de que los hábitos lectores de los alumnos de Secundaria y Bachillerato es muy bajo, incluso podemos afirmar que van decreciendo debido a la atracción que sienten por el mundo de la imagen y las nuevas tecnologías. Pretendemos, por tanto, integrar la lectura en todas las materias del Proyecto Curricular del Centro. Cada Departamento didáctico incluirá en su programación actividades relacionadas con la lectura y con la comprensión lectora, que aparecen descritas en este Plan.
- El uso de la biblioteca del centro y de las bibliotecas municipales es muy limitado.
- Crece el número de alumnos que usan nuevos soportes de lectura (ordenador, tableta, móvil, etc.)

3.3. IDENTIFICACIÓN DE LOGROS Y DIFICULTADES EN CUANTO A PRÁCTICAS LECTORAS Y ESCRITORAS EN EL CENTRO.

3.3.1 LOGROS

- Durante el pasado curso salieron a la luz dos números de nuestra revista digital, ¡RÍES!. Una parte muy importante del contenido de ambos números estaba ocupada por trabajos de escritura creativa llevados a cabo a partir de propuestas del Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Éxito de participación de las distintas actividades de escritura creativa llevadas a cabo por el Departamento de Lengua castellana y Literatura con motivo de distintas efemérides: Día de la mujer, San Valentín, Día del Libro, etc.

- El departamento de Lenguas clásicas ha expuesto los trabajos de sus alumnos el tablón del Plan de Lectura donde se habilitó un "rincón" en el que se han venido contenidos clásicos como los siguientes:
 - Fecha y día de la semana en latín.
 - Máxima o latinismo diario.
 - Dibujos de temática mitológica...
 - Noticias de excavaciones recientes.
 - Fotos de viajes, excursiones...
 - Cine, teatro, libros de temática clásica.
 - Moda griega y latina.
 - Recetas de cocina.
 - Composiciones poéticas, reflexiones de los alumnos...
- Desde hace tres cursos se ha venido implantando en las programaciones de 1º y 2º de ESO del Departamento de Lengua castellana y Literatura la dedicación de una hora semanal a la lectura en voz alta en grupo. A principios del pasado curso se adquirieron dos lotes de ejemplares para esta actividad: Cuentos de las Mil y una noches y Cuentos del miedo. La propuesta ha venido alcanzando un nivel de aceptación muy alto entre nuestro alumnado.
- El concurso de marcapáginas llevado a cabo por el Departamento de Plástica con motivo del Día del Libro (con temática centrada en la región africana del Sahel, dentro del proyecto "San Andrés emprende") fue muy bien acogido y el nivel de los trabajos presentados fue muy alto. Cabe resaltar que durante el presente curso los marcapáginas ganadores sirven de portada a nuestra agenda escolar.
- La posibilidad de realizar lecturas voluntarias, amén de las obligatorias, que den opción de subir la nota en la materia de Lengua castellana y Literatura de los cursos de 3º y 4º de ESO así como de 1º de Bachillerato ha tenido una aceptación irregular dependiendo de grupos, niveles, obras literarias y evaluaciones pero, en general, ha suscitado una respuesta bastante positiva.

- La sesión de Cuentacuentos para los niveles de 1º, 2º y 3º de ESO, que se llevó a cabo en el salón de actos del centro con motivo del Día de la Mujer, "Cuentos de mujer en voz de hombre", fue valorada por nuestro alumnado de forma muy satisfactoria.
- Por segundo año consecutivo una alumna de nuestro centro obtiene un galardón en el certamen "Jóvenes talentos" de redacción que organiza Coca-cola para alumnos de 2º de ESO.
- Realización, por segundo año consecutivo, de una Feria del Libro con motivo del Día del Libro en colaboración con la librería "Manuscrito" de San Andrés del Rabanedo. La actividad fue organizada por profesoras de los departamentos de Lenguas clásicas, Filosofía y Lengua castellana y Literatura. La participación, sobre todo de alumnos de 1º y 2º de ESO, fue muy elevada.
- Charla-coloquio con el novelista y dramaturgo Fernando J. López acerca de dos de sus obras (El reino de las tres lunas y La edad de la ira, leídas por nuestros alumnos de 2º y 4º de ESO). Con este motivo se realizaron distintas actividades de escritura creativa. Todo ello tuvo un considerable éxito entre el alumnado participante.
- En distintos grupos y niveles se vienen realizando, durante todo el curso, actividades de escritura creativa dentro de la materia de Lengua castellana y Literatura ("haikus", reescritura de textos, "collages", libros digitales, poemas, cuentos, greguerías, etc.).
- Asistencia a la representación teatral *Un invierno en las afueras* en el Auditorio de León. Cursos: 4º de ESO y alumnos de Literatura universal de 2º de Bachillerato.
- El departamento de Lenguas clásicas organizó una lectura dramatizada de distintos cuentos y poemas protagonizada por alumnos de 1º y 2º de Bachillerato de Latín y Griego. A la actividad acudieron algunos grupos de 1º y 2º de ESO.
- Difusión en Internet de las distintas actividades realizadas dentro del Plan de Fomento de la Lectura a través de la cuenta de Twitter del centro, el blog "Una casa de palabras" y las redes sociales en las que participan nuestro alumnado. Dichas actividades también han sido

difundidas a través de la bitácora "Hoylibro" de Educacyl y de su cuenta de Twitter.

3.3.2 DIFICULTADES

- El escaso espacio físico de la biblioteca que dificulta mucho el que se puedan desarrollar en ella las distintas actividades que serían propias de ésta.
- La diseminación de los fondos de la biblioteca en diversos departamentos por falta de espacio en su sede.
- La escasa dotación informática de la biblioteca en particular, y del centro en general, lo cual imposibilita que se lleven a cabo algunas actividades.
- Cierta desorganización de los fondos de la biblioteca.
- No existe un catálogo de normas, derechos y deberes de los usuarios de la biblioteca.
- Escasa formación en labores de catalogación y gestión bibliotecaria del profesorado que se hace cargo del horario de apertura de la biblioteca.
- Al carecer de un equipo de profesores fijo destinado a la gestión y mantenimiento de la biblioteca se hace muy difícil que los docentes encargados de hacer guardias en ella puedan sumarse a la labor de catalogación de fondos.
- Falta de presupuesto para organizar actividades que requieran de intervención externa (conferencias, talleres, etc.).
- La elevada ratio de algunos grupos impide, en algunos casos, el desarrollo de actividades fuera de las estrictamente curriculares.
- En ocasiones se advierte un bajo nivel de coordinación entre departamentos.
- El funcionamiento y los fondos de la biblioteca son poco conocidos ente los alumnos (especialmente los de 1º de ESO).
- Carencia de un presupuesto fijo anual destinado a la adquisición de fondos para la biblioteca.

- No existe, entre el conjunto del profesorado del centro, una tradición arraigada de trabajo colaborativo en proyectos interdisciplinares. Este aspecto podría mejorar si se afianzasen los canales de comunicación con los departamentos (vía Podio o correo electrónico a los integrantes de la CCP), si se realizasen actividades de formación en centro atractivas y relacionadas con estos ámbitos y si se lograse convencer e implicar al claustro en la necesidad de planificar actividades de lectoescritura, con un núcleo temático común que se aborde desde las distintas áreas.
- La biblioteca se ha venido utilizando, cuando el aula de convivencia está demasiado saturada, como lugar para cumplir las sanciones impuestas a determinados alumnos. Creemos que esta práctica debería erradicarse pues va contra el principio básico que debe animar cualquier política de funcionamiento de un espacio para lectores.
- El Departamento de Tecnología señala que se han constatado diferencias notorias en comprensión lectora entre alumnos de un mismo nivel por parte de los miembros de este departamento, siendo en algunos casos concretos alarmante el bajo nivel. Además indica, como principal dificultad, encontrar los momentos oportunos para el desarrollo de estas actividades, dada la escasez de tiempo para el desarrollo de la programación de su materia. En este punto coincide con el Departamento de Ciencias Naturales.
- El Departamento de Educación Plástica señala que el excesivo número de alumnos por grupo ha impedido llevar a cabo trabajos a partir de cómics o novelas gráficas.
- El Departamento de Inglés incide en la carencia del vocabulario necesario para poder desarrollar satisfactoriamente actividades de lectura y escritura así como la falta de interés por parte del alumnado.

3.4. ANÁLISIS DE LAS METODOLOGÍAS EMPLEADAS EN LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

Entendemos que la metodología que anime cualquier plan lectoescritor debe estar marcada por las siguientes características:

- a) Ser **versátil y variada** en cuanto a temas, contenidos y soportes, con el objetivo de que pueda adaptarse a los distintos alumnos que tenemos en el centro.
- b) Resultar **atractiva**, ya que su objetivo fundamental ha de ser el de despertar en el alumno el interés por la lectura y la escritura.
- c) Tener un carácter **interdisciplinar**, pues ha de ser consensuada y asumida por el conjunto del profesorado de nuestro centro.
- d) Poseer un carácter **instrumental** ya que ha de servir como instrumento para trabajar la creatividad, la empatía, la sensibilidad estética, el horizonte cultural, la capacidad crítica, la reflexión activa, la curiosidad y la capacidad expresiva de nuestros alumnos.
- e) Ser **participativa** e **integradora**, en el sentido de que pueda englobar de diferentes formas al conjunto de la comunidad educativa (alumnos, padres, profesores, entorno...)
- f) Tener una función **formativa** ya que debe tratar de afianzar en nuestros alumnos diferentes estrategias que les capaciten para la búsqueda y selección de la información, el análisis de contenidos, el manejo de distintos soportes informativos, etc.
- g) Resultar fácilmente **accesible** para la comunidad educativa en el sentido de que los objetivos y actividades sean conocidos y difundidos a través de los distintos medios disponibles.

3.5. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Los recursos humanos se reducen a la profesora encargada del Plan de Fomento de la Lectura y de la biblioteca junto al resto de los miembros del claustro del centro. También colabora el personal no docente del centro. Se echa en falta una mayor implicación de las familias bien a través del AMPA o bien de forma individual.

Los recursos materiales son muy escasos: en cuanto a recursos informáticos, en la biblioteca sólo se dispone de un ordenador para el bibliotecario y otro terminal para el uso de los alumnos; en cuanto a fondos, éstos se hallan muy desorganizados y diseminados, amén de bastante desactualizados y no excesivamente enfocados a la edad y gustos de los alumnos del centro.

En cuanto a otro tipo de materiales, se requiere: material de papelería para las actividades de escritura creativa (cartulinas, pegamento, tijeras, rotuladores, etc.) y material informático (cartuchos de impresora).

3.6. LA BIBLIOTECA ESCOLAR: ORGANIZACIÓN, FRECUENCIA Y TIPOS DE USO.

Partimos de la base de que la biblioteca escolar ha de ser considerada un elemento básico en la igualdad de oportunidades al acceso de la información y la cultura, y un medio importante para la dinamización cultural de la comunidad en la que se integra nuestro centro. Dadas las reducidas dimensiones de la nuestra, así como su escasa dotación de terminales para acceder a Internet, parece obvio que lograr estos dos objetivos se plantea como una tarea muy compleja.

La biblioteca es atendida durante el horario escolar del turno de mañana por profesorado del centro mediante guardias en la misma.

Los usos fundamentales de la biblioteca han venido siendo los siguientes:

- Préstamo de libros (en horario de recreo y a cargo del profesor encargado de la guardia de recreo).
- Espacio destinado al estudio (utilizado sobre todo por alumnos de bachillerato).
- Espacio destinado a cumplir sanciones disciplinarias por parte del alumnado como apoyo al aula de convivencia.

- Realización de deberes o trabajos y consulta de materiales durante los recreos.

Durante el pasado curso 14/15 la actividad, en cuanto a préstamo, de dicha biblioteca redujo a 111 ejemplares, de los que en torno al 70% corresponden a alumnos y el 30% restante a profesorado. Entendemos que se trata de un número muy bajo de préstamos, dado el número de alumnos total del centro y las características socioeconómicas de nuestro entorno. El porcentaje de mujeres está en torno al 80% y el de hombres es de un 20%. Un porcentaje tan descompensado como llamativo.

En cuanto a los fondos, la biblioteca tiene registrados un total de 13954 unidades, entre revistas, películas y libros; de las cuales, 54 fueron adquiridas o donadas durante el pasado curso.

4. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- 2. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- 4. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incentivar y potenciar los hábitos de lectura y escritura de los alumnos, desarrollando las habilidades lectoras y escritoras propias de cada etapa.
- Ampliar la comprensión lectora en todas las diversas materias del currículo e incluir la animación a la lectura en la programación didáctica de los distintos departamentos.
- 3. Transmitir al alumnado la idea de la lectura como placer y opción para llenar el tiempo libre.
- 4. Trasladar el gusto por la lectura al ámbito familiar y extraescolar y que este hecho pueda servir de nexo de unión o de medio de acercamiento entre todos los integrantes de la comunidad educativa: familias, alumnos y docentes.
- 5. Promover actividades y campañas para que se cree un ambiente de lectura favorable a la lectura en el centro (Concurso de marcapáginas, taller de creación literaria, participación del alumnado en diversos concursos de ámbito local, regional o nacional, charlas con escritores, sesiones de Cuentacuentos, salidas al teatro, talleres de animación teatral, etc.).
- 6. Difundir de forma sistemática las actividades relativas al Fomento de la Lectura que se llevan a cabo en el centro a través de redes sociales (*Twitter, Instagram*, etc.), plataformas educativas (*Educacyl, Docentes* 2.0, etc.) o blogs de profesores o alumnos (*Una casa de palabras*, por ejemplo).
- 7. Aumentar los canales de comunicación y de colaboración con instituciones culturales de la provincia con el fin de trabajar en proyectos comunes (MUSAC, Auditorio de León, Fundación Sierra Pambley, Fundación Cerezales, Museo de León, etc.) y de acercar la vida cultural extraescolar a nuestro alumnado.
- Colocación de un buzón de sugerencias para recoger las aportaciones de nuestros alumnos en cuanto al Plan de Fomento de la Lectura en general o la biblioteca, en particular.

- Crear un tablón informativo donde se haga pública toda la información que se reciba en el centro referente a certámenes, concursos o encuentros de carácter literario destinado a jóvenes escritores.
- 10. Reorganizar la biblioteca, tanto en aquello que se refiere a la distribución de mobiliario en el espacio físico como a la recolocación de fondos, el sistema de gestión (catalogación, distribución, creación de un equipo de profesores de biblioteca, difusión del programa <u>ABIES</u>, etc.). Dar a conocer sus fondos y normas de funcionamiento entre los miembros de la comunidad educativa.
- 11. Mejorar la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa en cuestiones relativas al Fomento de la Lectura, para ello:
 - a. Se tratará de incrementar la comunicación con los departamentos didácticos a través del correo electrónico (grupo de correo con los Jefes de departamento).
 - b. Se utilizará la plataforma *Podio* para poner en conocimiento del conjunto del profesorado las actividades y propuestas del Plan de Fomento de la Lectura.
 - c. Se buscará la colaboración de las familias a través del AMPA, en cuestiones o actividades concretas.
 - d. Se propondrán actividades multidisciplinares en las que puedan participar, con un núcleo temático compartido, distintos departamentos.

6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

La Comisión Europea, en el año 2004, define las Competencias como "Un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo, debiendo ser desarrolladas para el final de la enseñanza obligatoria y que deberían actuar como la base para un posterior aprendizaje a lo largo de la vida".

La nueva educación basada en competencias deja de estar enfocada a la pura adquisición de conocimientos y se orienta al desarrollo de destrezas y habilidades que resulten útiles para los jóvenes a la hora de desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria. Es decir, además de "saber", los alumnos deben saber aplicar los conocimientos en un contexto real y tener la capacidad de utilizar los aprendizajes de manera práctica en las posibles situaciones o contextos a los que se tengan que enfrentar diariamente. Aplicando este concepto a la lectura, se traduce en la orientación de los alumnos no solo a la competencia lectora, sino a la adquisición de otra serie de competencias a través de la lectura.

Por otra parte, para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas. Las metodologías que contextualizan los aprendizajes y permiten aprendizajes por proyectos, los centros de interés y el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas facilitan el desarrollo de las competencias. En este sentido la Biblioteca escolar y el Plan de Lectura cobran un protagonismo fundamental.

Las competencias del currículo en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

6.1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita- esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

Objetivos específicos 1, 2, 3, 5, 9.

6.2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto; consiste, pues, en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito escolar o académico como fuera de él, y favorece la participación efectiva en la vida social.

En cuanto a la tecnología y la ciencia en general, parece que cuanto más se lee, más se aprende acerca del mundo en que vivimos, lecturas de otras formas de vida, relacionadas con la naturaleza, con la globalización, la pobreza, el consumo, el cambio climático u otros factores diversos acercan a los alumnos a la realidad del mundo en que viven.

Objetivos específicos 1, 2.

6.3. COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en sociedad. Esta competencia supone, pues, disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de

las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Disponer de información no produce de forma automática conocimiento. Transformar la información en conocimiento exige de destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad; en definitiva, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento. Significa, asimismo, saber comunicar la información usando las distintas posibilidades tecnológicas.

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Objetivos específicos 5, 6, 10, 11.

6.4. APRENDER A APRENDER

Para la toma de decisiones a lo largo de la vida es necesario dotar al alumno de habilidades como la responsabilidad, perseverancia, autoestima, autocrítica o control.

La motivación y la confianza son esenciales para la adquisición de esta competencia. Esta competencia, pues, supone la capacidad de elegir con criterio propio las mejores decisiones en la elaboración de sus propios proyectos e ideas, proponiéndose objetivos, planificándolos y llevándolos a

cabo de la mejor manera posible, lo que permitirá alcanzar un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Objetivos específicos 2, 3, 5, 9.

6.5. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. Estas competencias son muy sencillas de adquirir y a la vez de una gran repercusión, pues la lectura de diferentes tipos de textos o libros de diversas materias formará en el alumnado una mente abierta a procesar distintas opiniones o circunstancias. El trabajo en equipo, los debates, las exposiciones, las intervenciones en foros y blogs y las asistencias a conferencias les ayudarán a desarrollar la capacidad de respetar lo plural, de ser críticos, de discernir la información, de empatizar con otras personas, de resolver conflictos, de adquirir habilidades sociales que les ayuden a convivir con los demás.

Objetivos específicos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9.

6.6. SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunda en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Por ello, esta competencia requiere de habilidades esenciales como la capacidad de planificar, organizar, gestionar y tomar decisiones; saber trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo y capacidad de liderazgo y negociación; autoevaluarse y evaluar, asumiendo riesgos cuando estén justificados. Implica asimismo la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema utilizando diversas estrategias y metodologías que permitan afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible. Incluye, además, habilidades para obtener información -ya sea individualmente o en colaboración- y, muy especialmente, para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.

Objetivos específicos 3, 5, 6, 7, 8, 9.

6.7. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Objetivos específicos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9.

7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

7.1.-DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN.

De acuerdo con la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto (BOCYL 3 de septiembre de 2014), en nuestro centro el equipo de coordinación del Plan de Lectura estará formado por los siguientes profesores:

Coordinadora del Plan: Purificación López Díaz

Responsable de la Biblioteca escolar: Purificación López Díaz

Responsable de medios Informáticos y audiovisuales: Miguel Bayón

Alonso.

Responsable de actividades extraescolares: Marta Fernández Ramírez

Responsable de formación del profesorado: Olga Moro González

7.2.-ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE DESARROLLARÁN.

Para que un plan lector como éste resulte mínimamente exitoso se requiere un alto nivel de coordinación entre los integrantes del claustro del centro así como la colaboración del personal no docente y las familias de nuestros alumnos. Por otro lado, exige - y de forma especialmente significativa - la participación del alumnado tanto en el diseño de las actividades como en su puesta en práctica y posterior difusión. Dicho esto, uno de nuestros centros de interés durante el presente curso será el de lograr crear, o implementar, los canales adecuados de comunicación y difusión de todos aquellos aspectos que tengan que ver con la lectura y la escritura. Para ello, se intentarán llevar a cabo las siguientes acciones:

a) Crear una cuenta de "Twitter" que sirva como canal de difusión de noticias, escaparate de experiencias y medio de información de todo aquello que tenga que ver con la lectura y la escritura.

b) Utilizar la página web del dentro para difundir entre todos los miembros de la comunidad educativa proyectos, iniciativas y experiencias asociados a nuestro

plan lector.

c) Utilizar la herramienta web "Podio" para la comunicación con el claustro de

profesores del centro.

d) Crear una lista de correo con todos los miembros de la CCP para fomentar la

comunicación con los departamentos didácticos.

e) Usar distintos paneles y vitrinas para difundir información entre los alumnos.

f) Participar en las distintas plataformas relacionadas con la lectura y la

escritura que nos ofrece la red tanto para obtener información y materiales

como para difundir nuestras actividades.

g) Instalar un "buzón de sugerencias" (funcionamiento de la biblioteca,

adquisición de fondos, propuesta de actividades, etc.).

h) Crear un espacio especialmente dedicado a la difusión de certámenes,

concursos, encuentros, jornadas, etc. de jóvenes escritores.

i) Poner en marcha una campaña de carteles que sirvan para difundir la

biblioteca del centro y animen a su uso y disfrute.

7.3.-PREPARACIÓN DE MATERIALES.

Los materiales para la puesta en práctica de este Plan de Fomento de la

Lectura serán de muy diversa índole y variarán en función de las actividades

que se lleven a cabo en cada caso.

En la mayor parte de las actividades será cada departamento, o profesor

encargado de una actividad, el que seleccione, prepare o proponga los

materiales necesarios.

La coordinadora de este plan propondrá, cuando sea necesario, materiales

y recursos con los que se puedan ejecutar las actividades previstas.

Los materiales podrán ser:

- a) Carteles, cartulinas, rotuladores, colores, pegamento, revistas y periódicos atrasados, folios de colores, masilla, cartuchos de impresora y demás material de papelería.
- b) Material pedagógico que ayude a poner en marcha las actividades: secuencias didácticas, tutoriales de actividades, guiones de trabajo, materiales de consulta, libros...
- c) Recursos informáticos: ordenadores, dispositivos móviles, dispositivos de lectura, cámara fotográfica, programas específicos.
- d) Recursos multimedia: películas, discos, presentaciones multimedia, aplicaciones, etc.
- e) Libros de lectura, ediciones legales en pdf, antologías de textos de creación propia, etc.

7.4.-COORDINACIÓN DE EQUIPOS O EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONCRETAS.

Se hace necesaria una estrecha coordinación entre todas las personas implicadas en este Plan, de tal manera que serán los jefes de departamento los que ejerzan de nexos de unión y enlaces entre el profesorado. En caso de actividades concretas éstas podrán organizarse por departamentos, de forma individual o, lo que sería deseable siempre, de manera interdisciplinar. En todo caso, se trabajará de forma conjunta y se procurará que exista un coordinador de cada una de las actividades.

Asimismo, se insta a la Jefatura de Estudios del centro a que facilite la mencionada coordinación, bien flexibilizando horarios, bien descargando de cargas temporalmente o bien facilitando organizativamente la puesta en práctica de las actividades propuestas.

8. ACTIVIDADES

8.1.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ALUMNADO.

8.1.1. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y BIBLIOTECA

8.1.1.1. Efemérides y celebraciones

a) Diciembre: Cuentos de invierno

c) Semana en torno al 8 de marzo: Semana de la Mujer

d) Semana en torno al 23 de abril: Semana del Libro

8.1.1.2. Taller de escritura creativa

El Departamento de Lengua castellana y Literatura desarrollará a lo largo de todo el curso actividades de escritura creativa que partirán de propuestas guiadas de creación escrita. Tales actividades tienen como objetivo desarrollar la creatividad de nuestros alumnos así como aumentar sus capacidades comunicativas y variarán en fondo y forma según los niveles educativos. Consistirán en la creación de "haikus", poemas, centones, artículos periodísticos, recreación de textos, retratos, bestiarios, etc. e irá dirigido a alumnos de la ESO.

8.1.1.3 Lectura en clase o en la biblioteca

En general, el conjunto de los departamentos didácticos del centro recoge en sus programaciones la necesidad de poner en práctica la lectura comprensiva de textos, ya sea aquellos relacionados, en cuanto a sus contenido, con las diversas materias, ya sean los enunciados de actividades o problemas o incluso la lectura de otros códigos, como pudiera ser el plástico, el informático o el musical.

Desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura se propone dedicar un día a la semana a la lectura expresiva en voz alta en clase. Se trata

de una actividad pensada para los alumnos de 1º y 2º de ESO, que tiene un considerable éxito entre nuestros alumnado. A este fin, se adquirieron lotes de libros a comienzos del curso pasado y se ha proyectado la adquisición de nuevos lotes para éste.

8.1.1.4. Encuentros con escritores

Durante el presente curso se ha programado la visita de dos escritores, cuyas respectivas obras serán leídas por parte de nuestro alumnado.

Fernando J. López, autor de *El reino de las tres lunas* y *La edad de la ira,* mantendrá sendas charlas-coloquio con los alumnos de 1º y 4º de ESO respectivamente. Se llevará a cabo previsiblemente en febrero de 2016.

David Fernández Sifres, autor de *El faro de la mujer ausente*, mantendrá un encuentro con nuestros alumnos de 3º de ESO. Se llevará a cabo, previsiblemente en febrero de 2016.

Ambas actividades se celebrarán a lo largo del segundo trimestre y serán organizadas por el Departamento de Lengua castellana y Literatura.

8.1.1.5. Taller de animación teatral

En colaboración con la editorial Vicens Vives nuestros alumnos de 4º de ESO y de 1º de Bachillerato participarán en el propio centro de un taller de animación teatral a cargo de Ana I. Roncero que girará en torno a textos clásicos de la Historia de la Literatura española.

Las fechas aún no están determinadas y la organización de la actividad correrá a cargo del Departamento de Lengua castellana y Literatura.

8.1.1.6. Colaboración con instituciones y centros culturales de nuestro entorno.

A comienzo del presente curso nos hemos puesto en contacto con diversas instituciones culturales de nuestro entorno con el fin de ofrecer nuestra

participación en aquellas actividades que puedan resultar interesantes para nuestros alumnos.

En este sentido, nos hemos puesto en contacto con el MUSAC (León), con la Fundación Cerezales, Museo de León, Universidad de León, Fundación Sierra Pambley, etc.

Fruto de este contacto, la biblioteca de la Fundación Sierra Pambley nos ha propuesto una serie de actividades relacionadas con la biblioteconomía o con el legado de la revista literaria *Espadaña*. Están aún por determinar las fechas así como los niveles a los que estará dirigida la propuesta.

Las mencionadas propuestas de colaboración han partido de la encargada de la Biblioteca y del Departamento de Lengua castellana y Literatura.

8.1.1.7. Salidas al teatro

El Departamento de Lengua castellana y Literatura tiene programadas salidas al teatro que se llevarán a cabo en función de la oferta que vaya surgiendo a lo largo del presente curso. En este sentido, estamos en contacto con el Auditorio de León y con el Teatro San Francisco de dicha ciudad.

Una vez conocidas fechas y títulos, este departamento valorará y seleccionará los niveles implicados en la actividad.

8.1.1.8 Cuentacuentos

A partir de la experiencia puesta en práctica durante el curso pasado, se ha creído conveniente continuarla durante éste debido al éxito obtenido entre nuestros alumnos, por ello se ha programado un espectáculo de cuentacuentos en el propio centro.

Aún está por determinar tanto la fecha pero la más conveniente nos parece la de finales del primer trimestre, en torno a la segunda o tercera semana de diciembre. Irá destinada, en principio, a alumnos de 2º de ESO. Estará organizada por del Departamento de Lengua castellana y Literatura.

8.1.1.9. Difusión de las lecturas propuestas en la página web del centro, así como utilización de Twitter u otros foros interactivos para dar a conocer las actividades relacionadas con este plan.

Durante el presente curso se creará una cuenta en "*Twitter*" que sirva como canal de difusión e información de todas aquellas actividades, propuestas o contenidos relacionadas con este Plan de Lectura.

Se difundirán las actividades que llevemos a cabo en páginas, bitácoras y blogs externos al centro pero que compartan con nosotros el espíritu de animación lectoescritora, de innovación educativa y de divulgación.

Por otro lado, se tratará de difundir a través de la página web del instituto el listado de lecturas propuestas para el curso desde los distintos departamentos así como las actividades que se lleven a cabo dentro de este plan lector.

Para llevar a cabo estas acciones se requerirá la colaboración de los distintos profesores participantes en las actividades, de los alumnos y del encargado informático del centro.

8.1.1.10. Acogida en forma de carta.

Durante el curso pasado, los alumnos de 1º de ESO realizaron una actividad de escritura que ha culminado durante el presente. Dichos textos iban dirigidos a sus compañeros del presente curso con el objetivo de darles la bienvenida y propiciar su acogida en el centro.

Esta propuesta será realizada por los alumnos de 1º de ESO durante el tercer trimestre del curso y será coordinada por el Departamento de Lengua castellana y Literatura.

8.1.1.11. Conoce tu biblioteca

La biblioteca de nuestro centro, así como sus fondos, posibilidades y su funcionamiento son grandes desconocidos en nuestro instituto, por eso nos

planteamos la necesidad de que durante el presente curso los alumnos de 1º de ESO realicen un taller para descubrir éstos y otros aspectos.

Este taller, en forma de actividades grupales, se llevará a cabo en horario de Lengua castellana y Literatura, en grupos pequeños (por lo que se requerirá la colaboración del profesorado de Guardia) y con una serie de actividades guiadas encaminadas a paliar el desconocimiento indicado arriba.

8.1.1.12. "Bookcrossing" o liberación de libros.

Esta actividad será coordinada por la profesora de Lengua castellana y Literatura Alicia López Martínez y va dirigida al conjunto de la comunidad educativa e incluso del municipio donde se ubica nuestro centro. Tendrá como objetivo utilizar los libros como herramienta de experiencias, de animación a la lectura. El IES San Andrés sería punto de liberación de libros y podría incitar a toda la comunidad educativa y del municipio a acercarse a la lectura desde un punto de vista colaborativo y de intercambio de vivencias.

8.1.1.13. Participación en espacios virtuales de lectura y escritura

Presencia de nuestros alumnos en páginas, blogs, redes sociales, foros, comunidades de lectores, bitácoras de escritores noveles, clubs de lectura en red, bibliofórum , bibliotecas electrónicas y demás plataformas virtuales que tengan como rasgo común la experiencia lectora o escritora y el uso de Internet.

Un ejemplo de estas actividades puede ser el blog "*Una casa de palabras*" de la profesora de Lengua castellana y Literatura Purificación López Díaz.

8.1.1.14. Interacción con otras disciplinas artísticas

Visualización de películas, audición de temas musicales, visionado de obras plásticas que tengan que ver con las obras literarias estudiadas y que fomenten tanto su educación artística en general como la literaria en particular. Es una propuesta del Departamento de Lengua castellana y Literatura.

8.1.1.15 Lectura de obras obligatorias y voluntarias en cada nivel

Desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura se plantea un plan lector integral que afecta a todos los cursos, con excepción de 2º de bachillerato. La dificultad de los títulos propuestos, así como los objetivos propuestos con su lectura, son distintos en los diversos niveles: hasta 3º de ESO básicamente son obras encaminadas a fomentar hábitos lectores en nuestros alumnos; a partir de 4º, se pretende que los alumnos maduren su gusto literario y su capacidad de lectura crítica y comprensiva amén de profundizar en los contenidos literarios de la materia, por eso son obras que los alumnos estudian durante el curso correspondiente desde un punto de vista teórico.

- En 1º y 2º de ESO los alumnos leerán como mínimo, de forma obligatoria, una obra por trimestre, seleccionada por las profesoras del Departamento y común a los niveles Alto y Medio, por una parte, y Bajo por otra. Son obras encaminadas a despertar el gusto por la lectura en nuestros alumnos; además su lectura influye en la nota de cada uno de los trimestres. Asimismo, en estos niveles se destina una hora semanal a la lectura expresiva en grupo en voz alta: para ello se utilizan los lotes de libros adquiridos para este fin, los cuales están secuenciados en una serie de títulos destinados a 1º de ESO y otros diferentes para 2º de ESO.
- En 3º y 4º de ESO los alumnos leerán, de forma obligatoria, una obra por trimestre, seleccionada por las profesoras del Departamento. En 3º de ESO las obras seleccionadas están encaminadas a fomentar la lectura y por eso pretenden acercarse a los intereses de nuestros alumnos. En 4º de ESO, las obras tienen relación con el currículo de Historia de la Literatura que se estudia en dicho nivel. Asimismo, en ambos niveles se ofertan a un listado de títulos de lectura voluntaria que ofrecen la posibilidad de incrementar la nota de evaluación hasta en un punto.

• En 1º de Bachillerato los alumnos leerán, de forma obligatoria, una obra por trimestre, seleccionada por las profesoras del Departamento. En este nivel, las obras seleccionadas, son títulos estudiados en el currículo de Historia de la Literatura de dicho nivel. Se les ofrece, además, la posibilidad de realizar una lectura voluntaria por evaluación, la cual podrá incrementar la nota del trimestre hasta en un punto. Estas lecturas también mantienen una estrecha relación con el currículo.

8.1.2 ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

8.1.2.1. Tablones informativos

En ellos se difundirán noticias literarias locales y nacionales, nuevas publicaciones, libros, divulgación de prensa científica y literaria, efemérides destacadas, actividades de diferentes departamentos...Además se creará un nuevo tablón dedicado a publicitar los distintos certámenes y concursos dirigidos a jóvenes escritores. Dichos tablones estarán gestionados por la responsable de la Biblioteca, por el Departamento de Lengua castellana y Literatura y por el Departamento de Lenguas clásicas.

8.1.2.2. Feria del Libro

Durante el mes de abril se organizará en nuestro centro una Feria del Libro, en colaboración con alguna librería de nuestro entorno. En esos días se podrán adquirir ejemplares con descuento en las dependencias del propio instituto.

La actividad va dirigida al conjunto de la comunidad educativa pero tiene especial calado entre nuestros alumnos. Está organizada por profesoras de los departamentos de Lenguas clásicas, Filosofía y Lengua castellana y Literatura. Se llevará a cabo en la semana en torno al 23 de abril.

8.1.2.3. Publicación de la revista digital ¡RÍES!

Se intentará que siga publicándose la revista digital de nuestro centro, al menos un número por curso. Para el desarrollo de esta actividad seguirá siendo muy importante la colaboración del departamento de informática para todo lo relacionado con el apartado técnico de maquetación y alojamiento, asimismo seguirá siendo indispensable la participación del alumnado y resto de departamentos para dotar de contenidos a la revista.

Sería deseable lograr editar la revista en papel pero la falta de presupuesto lo imposibilita. Se plantea esta opción para el presente curso y para ello se propiciará la participación económica del AMPA de nuestro centro.

8.1.3. ACTIVIDADES DE OTROS DEPARTAMENTOS

8.1.3.1 Actividades del Departamento de Física y Química

Se propone la lectura comprensiva en voz alta de los enunciados de ejercicios, la lectura crítica y debate en el aula de artículos científicos, la elaboración de trabajos que requiera la consulta de distintas fuentes de información y la lectura individual de obras de contenido científico (biografías, manuales de Historia de la Ciencia, etc.).

8.1.3.2 Actividades del Departamento de Lenguas clásicas

Se propone la continuación del llamado "Rincón Clásico" ya explicado anteriormente. Por otra parte, con motivo de la festividad del "Día del Libro" los alumnos realizarán una lectura en Latín y Griego para los alumnos del centro (contando con la gentileza de los profesores). Además el Dpto. colaborará con otras actividades propuestas para estas efemérides. Por otra parte, la Sociedad de Estudios Clásicos realiza todos los años un pequeño acto de "Lectura pública en Latín y Griego" para acercar la cultura griega y romana a los alumnos de ESO y BACH. El Dpto. intentará que este curso nuestros alumnos no solo acudan como oyentes sino que participen activamente recitando en

latín o griego. Por último, si los alumnos se animan, se tratará de poner en escena un pequeño acto teatral en latín.

8.1.3.3 Actividades del Departamento de Ciencias Naturales

En la ESO, como medida para estimular el interés y el hábito por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente, los alumnos tendrán que leer a lo largo del curso algún libro o fragmento de libro (*Un viaje alucinante, Mi familia y otros animales, El clan del oso cavernario, La huella de los dinosaurios, Naturaleza divertida,...*) y biografías sobre algún científico del campo de las Ciencias Naturales. Además se utilizará la prensa en sus distintas vertientes según proceda (tratamiento de temas de actualidad, recogida de información, trabajos,...). También se harán ejercicios de lectura durante las clases, especialmente del tema que se esté tratando y en voz alta. Por otro lado, y aprovechando que en cada trimestre se conmemoran días significativos que tienen gran relación con las materias de este departamento, hemos acordado coger algunos de estos días por cada trimestre y sirviéndonos de prensa u otros medios de comunicación, hacer trabajos que podrían ser cómics, redacciones, cuentos, carteles,...

En el Bachillerato: se insistirá en la lectura de textos científicos, noticias de actualidad relacionadas con la materia, libros recomendados,... dando especial importancia a la compresión del lenguaje científico, como medio para facilitar la comprensión del sentido general del texto. Por otra parte, se fomentará la resolución de cuestiones de comprensión científica y lectora del texto leído.

8.1.3.4. Actividades del Departamento de Filosofía

En la materia de Educación para la Ciudadanía de 2º de ESO todos los alumnos leerán textos relacionados con la asignatura, dirigidos y orientados por el profesor. Serán fragmentos de autores filosóficos, textos de periódicos, búsquedas por Internet y composiciones personales.

En la asignatura de ética de 4º de ESO, todos los alumnos deberán hacer una lectura durante la segunda evaluación (Ética para Amador de Fernando Plan de lectura de centro IES SAN ANDRÉS 33

Curso 2015-2016

Savater). De ella entregarán al profesor una reflexión escrita, que deberá de ser evaluada positivamente. Por otro lado, esta asignatura fomentará la lectura a través de los textos filosóficos, periódicos, revistas y búsqueda de noticias e información en Internet. Estos mismos presupuestos se utilizarán en la materia de Filosofía que se imparte en Bachillerato.

8.1.3.5. Actividades del Departamento de Ciencias Sociales

Desde este departamento se pone a disposición del alumnado un listado de lecturas relacionadas con sus contenidos específicos, asimismo se pretende leer en clase fragmentos de novelas históricas con el fin de divulgar esos títulos y animar a su lectura. También pretenden crear el hábito de lectura de la prensa diaria y de revistas especializadas relacionadas con su materia. Por otra parte, destacan la necesidad de trabajar en el aula la lectura comprensiva, una destreza que consideran especialmente necesaria en las asignaturas que imparten.

8.1.3.5 Actividades del Departamento de Educación Plástica

Realización de distintas actividades a partir de novelas gráficas y cómics. Organización del concurso de marcapáginas en el contexto de la Semana del Libro.

8.2.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

8.2.1. Reunión inicial con las familias.

Se tratará de que nuestro plan lector así como las lecturas propuestas o las actividades que desde aquí se plantean sean comunicadas a las familias de nuestros alumnos en las reuniones que se celebran con éstas a principio de curso. Asimismo, se solicitará que en ellas sea tratado como un punto relevante la importancia del hábito lector.

8.2.2. Información acerca de actividades y propuestas.

Entre nuestros propósitos para el curso se encuentra el de que la información acerca de las actividades y proyectos de lectoescritura en los que participen nuestros alumnos llegue a las familias, y a su entorno social, de forma fluida; para ello se utilizarán todas las vías comunicativas posibles: Internet, cartelería, comunicaciones del centro, etc.

8.2.3. Información fondos bibliográficos y documentales.

Los fondos documentales y bibliográficos con los que cuenta nuestro centro deberían ser difundidos a través de la página web del instituto. Con esta acción se buscar fomentar que las familias de nuestros alumnos colaboren en lograr el uso y disfrute de dichos fondos y participen de la actividad lectora de sus hijos; de esta forma, se propiciará de forma paralela el que la biblioteca se convierta en un agente de compensación social.

8.2.4. Participación en actividades de escritura creativa junto a sus hijos.

Trataremos de durante el presente curso se realicen actividades de escritura creativa en la que participen de forma colaborativa distintos miembros de la familia (cartas, narraciones de la infancia, recuperación de juegos o canciones tradicionales, refranero, descripciones, reseñas, etc.)

8.3.- Actividades dirigidas al profesorado.

Entre las actividades específicamente dirigidas al profesorado serán todas aquellas destinadas a la difusión de cursos formativos relacionados con lo concerniente al hábito lector, la biblioteca, el programa de gestión de biblioteca ABIES y todo lo que conduzca a la consecución exitosa del presente plan.

9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

En el anexo específicamente dedicado a las bibliotecas escolares del Plan de Fomento de la Lectura de la Junta de Castilla y León, amén de resaltar la importancia que se le da a la biblioteca dentro de la LOMCE vigente, se desgranan todas y cada una de las funciones que deben cumplir dichos espacios educativos:

9.1. **FUNCIONES**

a) Convertirse en la herramienta fundamental para la puesta en marcha del plan de lectura del centro.

El papel de la biblioteca en este sentido es básico en aspectos como facilitar recursos y materiales en diferentes soportes e idiomas, diseñar y realizar actividades de lectura de carácter interdisciplinar, crear ambientes adecuados para la lectura o implicar a la comunidad educativa en el desarrollo del plan.

b) Apoyar la labor del profesorado de todas las áreas/materias del currículo.

La biblioteca escolar debe apoyar el desarrollo del currículo por lo que debe disponer de aquellos materiales o recursos que puedan facilitar la enseñanza y el aprendizaje de las distintas áreas/ materias del currículo, adquiriendo el alumnado, en este modelo de biblioteca, un papel activo de su propio aprendizaje.

c) Contribuir a la adquisición de las competencias

La nueva educación basada en competencias deja de estar enfocada a la pura adquisición de conocimientos y se orienta al desarrollo de destrezas y habilidades que resulten útiles para los jóvenes a la hora de desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria. Es decir, los alumnos deben saber aplicar los conocimientos en un contexto real y tener la capacidad de utilizar los Plan de lectura de centro IES SAN ANDRÉS 36

aprendizajes de manera práctica en las posibles situaciones o contextos a los que se tengan que enfrentar diariamente. En este contexto, la biblioteca escolar adquiere un gran protagonismo.

d) Favorecer la adquisición de la competencia digital.

Esta competencia supone, no sólo adecuarse a los cambios que introducen las nuevas tecnologías: leer y escribir hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. También requiere adquirir una serie de conocimientos y habilidades que permitan ser competente en un entorno digital. La biblioteca escolar debe liderar programas de formación de usuarios, de búsqueda y uso de fuentes de información o modelos de aprendizaje cooperativo basado en proyectos, contribuyendo así a la adquisición de la alfabetización mediática e informacional. Dada la escasa dotación de nuestra biblioteca en estos recursos, este apartado se nos antoja muy complicado de de concretar.

e) Desarrollar iniciativas de promoción de la lectura.

La promoción de la lectura debe establecer como finalidad el afianzamiento de la práctica lectora comprensiva y la adquisición del hábito lector permanente. Las bibliotecas, como espacios de encuentro y punto de conexión social de la comunidad educativa, programarán no sólo actividades destinadas a todos los sectores de la comunidad educativa, sino también relativas a todos los ámbitos culturales.

f) Filtrar y distribuir contenidos

La biblioteca escolar debe valorar, seleccionar, dispensar y repartir aquellos recursos que respondan a necesidades concretas que el centro posee así como a los propios intereses de la comunidad educativa.

La gran cantidad de recursos digitales disponibles en la red, hace que la biblioteca escolar deba hacer un esfuerzo extra en seleccionar y filtrar aquellos que respondan a aspectos de calidad, variedad, veracidad o actualidad.

g) Llegar a ser un foco de dinamización cultural.

La biblioteca escolar además de apoyar al plan de lectura del centro, debe convertirse en herramienta fundamental para todo tipo de actividad educativa y cultural. Debe tanto colaborar en el desarrollo de los diferentes programas que se desarrollen en el centro como llegar a enlazar la actividad curricular con otro tipo de actividades culturales que se desarrollen en el ámbito cercano (barrio, pueblo, localidad).

h) Ser un agente de compensación social.

Tal y como se recoge en el *Marco de referencia de las bibliotecas escolares* además de respaldar programas destinados a evitar el fracaso escolar o atender a alumnado con necesidades educativas específicas, la biblioteca debe ser un factor de compensación social ofreciendo libros y materiales multimedia o electrónicos, así como el acceso a Internet, a aquel alumnado (y a sus familias) que no puede acceder a estos recursos por razones de desigualdad socioeconómica.

9.2. ACTIVIDADES

- 1. Ampliación de los fondos de la biblioteca con obras literarias célebres, divulgativas (históricas, científicas, técnicas), literatura juvenil y revistas que resulten interesantes y atractivas para el alumnado. Para ello se solicitará la participación de los distintos departamentos didácticos del centro con el fin de que sugieran los materiales que crean más apropiados desde sus respectivas áreas de conocimiento.
- 2. Adquisición, si el presupuesto lo permite, tabletas, lectores de libros digitales, ordenadores y demás recursos informáticos que permitan el

- acceso a la información y la lectura en otros soportes que no sean el papel.
- 3. Organización de la información referente a las fuentes de información de la biblioteca en un catálogo que sea de fácil manejo, dividido por áreas de saber (CDU), complementario de la base de datos de la Biblioteca y difundir el catálogo de la biblioteca en la web del centro.
- 4. Reorganización de la biblioteca, expurgar fondos caducos e inoperantes, reordenar el mobiliario tratando de optimizar el espacio y reubicar los fondos dispersos por los departamentos, de tal manera que tengan cabida en ella aquellos materiales que puedan ser más útiles y/o atractivos para nuestros alumnos. Este expurgo se centrará en aquellos materiales que no cumplen la función para la que fueron seleccionados en su momento ya que entendemos que todos los materiales de la biblioteca deben ser dinámicos y no ser una pieza de coleccionista o simplemente relegarla a museo de ejemplares de libros, revistas o vídeos de muy diversa índole.
- Realización, con la participación del alumnado del centro, un decálogo de normas que rijan el funcionamiento de nuestra biblioteca. Difundirlo y ponerlo en práctica.
- Realización una campaña dirigida a los alumnos del centro dando a conocer los servicios de la biblioteca así como sus fondos (carteles, información a través de las tutorías, etc.).
- 7. Propuesta de colaboración a la Universidad de León, planteando a la facultad de Filosofía y Letras, donde se imparte el Grado en Biblioteconomía y Documentación, la posibilidad de que sus alumnos realicen un periodo de prácticas en la biblioteca de nuestro centro colaborando en labores de catalogación, documentación, organización, etc.
- 8. Aumento del número de consultas y préstamos de la biblioteca, sobre todo por parte del alumnado.
- 9. Dotación a todos los alumnos de 1º de la ESO del carnet de la biblioteca.

- Incorporación de los alumnos en algunas tareas de gestión bibliotecaria,
 a través de un grupo de voluntarios.
- 11. Una vez adecuados los espacios de la biblioteca se afrontará, si fuera posible en este curso la actividad que consideramos más importante: Dinamizar el uso de la biblioteca, preferentemente con grupos de ESO, como recurso para realizar diferentes actividades (búsqueda de información, estudio, lectura, trabajos en grupo ...) no solo en el área de Lengua castellana y Literatura, sino en el resto; si no se lograra poner en marcha, éste sería el objetivo principal para el curso siguiente. Lógicamente, esta propuesta traería consigo la necesidad de eliminar nuestra biblioteca como espacio donde se cumplen sanciones disciplinarias.
- 12. A propuesta del Departamento de Inglés, y debido al insuficiente espacio en la biblioteca para la colocación de los fondos bibliográficos de su departamento (aunque sí hay ejemplares de consulta para el alumnado) se fomentará el uso de la biblioteca especializada en lenguas extranjeras ubicada en las instalaciones del departamento del mismo nombre.
- 13. Señalización de espacios y vitrinas.
- 14. Visitas guiadas a la biblioteca destinadas, sobre todo, a los alumnos de 1º de ESO.
- 15. Traslado de los fondos de Literatura juvenil actualmente ubicados en el Departamento de Lengua castellana y Literatura- a la biblioteca ya que son los fondos más demandados por nuestro alumnado.
- 16. Catalogación de fondos que actualmente se encuentran sin documentar.

10. RECURSOS NECESARIOS

10.1. RECURSOS HUMANOS

 La necesidad más prioritaria sería conseguir un bibliotecario a tiempo completo para facilitar la apertura de la biblioteca también en horario de tarde y dar, de esa forma, mayor difusión a este plan al mismo tiempo

- que se promueve el uso de la biblioteca entre toda la comunidad educativa adaptándonos a los horarios de los posibles usuarios.
- Sería muy conveniente crear un grupo fijo (tres o cuatro) de profesores, a modo de equipo, que se encargase de la gestión bibliotecaria. Estos profesores cumplirían todas, o parte, de sus guardias en la biblioteca y trabajarían de forma coordinada en la catalogación y reordenación de los fondos. Creemos que no sería demasiado dificultoso de organizar.
- Se ha solicitado a la Universidad de León un alumno en prácticas del Grado de Biblioteconomía y Documentación para que colabore con nosotros en la puesta al día de nuestra biblioteca.
- Colaboración del personal no docente del centro sobre todo la hora de poner en práctica la reorganización de la biblioteca, en la organización de las actividades que se lleven a cabo, etc.
- Implicación de las familias de nuestros alumnos. Debemos concienciar a los padres de la importancia de crear un hábito lector en sus hijos. Para ello, trataremos de mantenerlos informados sobre las actividades que llevamos a cabo, los invitaremos a compartir tiempo y experiencia lectora con sus hijos y planificaremos actividades donde puedan colaborar las familias. Las familias serán las encargadas de poner en práctica este plan lector fuera del horario académico, de ahí que su labor sea fundamental.
- Profesorado del centro: será un elemento fundamental a la hora de llevar a buen puerto nuestro proyecto. Sería conveniente encontrar espacios y tiempos para compartir proyectos comunes que tuvieran la lectura y la escritura como punto de partida. Sin un profesorado implicado en este Plan será muy difícil lograr que se convierta en algo fructífero, dinámico y participativo. Parece necesario el plantear actividades multidisciplinares en las que cada materia pueda aportar puntos de vista diferentes.
- Alumnos del centro: es necesario implicar a nuestro alumnado en las actividades y propuestas de lectoescritura que pongamos en marcha. Si conseguimos que sean nuestros alumnos los que aporten ideas, si les

- dejamos colaborar y tratamos de acercarnos a sus intereses y motivaciones, será más fácil que se impliquen de forma activa.
- El AMPA del centro tomará parte activa en algunas de las actividades de este plan, como: publicidad en la revista del centro, préstamos de taquillas en caso de que se retome la actividad de biblioteca de aula 1º y 2º de ESO, redacción de artículos para la revista del centro, colaboración en el desarrollo del mercadillo de libros, préstamo de libros para alumnos con menos recursos, difusión del concurso de marcapáginas...
- Otras entidades de la localidad o de otros lugares, tanto públicas (ayuntamientos, bibliotecas municipales, auditorio, museos etc.) como privadas (librerías para la feria del libro, grupos de teatro amateur de la localidad, fundaciones, editoriales, etc.)

10.2. RECURSOS MATERIALES

- Mobiliario para la biblioteca (estanterías, cajonera, expositor de novedades, etc.).
- Material de escritorio (folios, bolígrafos, rotuladores...)
- Material de papelería para actividades (cartulinas, rotuladores, masilla, folios de colores, chinchetas, papel continuo, etc.).
- Fotocopias en blanco y negro y en color, así como plastificación de documentos.
- Cartulinas para carnets de lector.
- Carteles de señalización para vitrinas
- Archivadores para revistas
- Etiquetas adhesivas para tejuelos y códigos.
- Ejemplares de novedades editoriales de Literatura Juvenil así como de lecturas obligatorias y voluntarias propuestas desde los distintos departamentos.

- Lotes de libros para la lectura en clase.
- Dispositivos de lectura electrónica
- Dos nuevos ordenadores de consulta.
- Un nuevo tablón para anunciar concursos de escritura a nuestros alumnos.
- Buzón de sugerencias
- Alojamiento web para la revista

10.3. PRESUPUESTO

Novedades editoriales	100 euros
Lotes de libros de lecturas	300 euros
Dispositivos de lectura electrónica	150 euros
Alojamiento web revista	80 euros
Material de escritorio y papelería	100 euros
Ordenadores	800 euros
Buzón, tablón, cajoneras, estanterías	100 euros
Encuentros con escritores	50 euros
Cuentacuentos	50 euros
TOTAL	1730 EUROS

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Las actividades propuestas se evaluarán de forma trimestral en las reuniones de los departamentos implicados en ellas. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos y los comentarios resultantes se recogerán en las actas correspondientes:

- a) Grado de coordinación entre el profesorado participante: alto/medio/bajo
- b) Grado de participación y aceptación del alumnado: alto/medio/bajo

- Dificultades encontradas: materiales/estructurales/de tiempo/otras (señalarlas)
- d) Conveniencia de repetir la actividad en cursos posteriores: si/no

A final de curso, se enviará a los distintos departamentos una ficha para evaluar en su conjunto las actividades planteadas en este Plan de Lectura de centro. Los departamentos la devolverán, una vez cumplimentada, a la coordinadora de dicho plan para que sirva de punto de partida par el próximo curso. (Anexo 2).

También al acabar el curso se remitirá a los departamentos una ficha para valorar las actividades llevadas a cabo dentro de este plan. Cada departamento sólo contestará lo relativo a las actividades en las que se haya implicado y lo devolverá cumplimentada a la coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura.

Vº.B La directora del centro	La coordinadora PL del centro
Fdo:	Fdo:
María Reyes Revilla Tejerina	Purificación López Díaz

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.

12. ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA SOBRE HÁBITOS DE LECTURA (ALUMNOS)

Curso: Sexo: Chico Chica
Rodea la respuesta en las siguientes preguntas:
¿Te gusta leer?: NADA POCO BASTANTE
¿Cuánto lees en casa (sin contar los libros de texto)?: NADA POCO BASTANTE
¿Cuándo lees en casa?: a) De lunes a viernes b) Los fines de semana c) Todos los días d) En vacaciones
¿Cuántos libros lees al mes? a) Ninguno b) Los que me obligan en el Instituto c) De 1 a 3 libros d) Más de 3
¿Te gusta leer tebeos o cómics? NO SÍ ¿Cuáles?:
¿Lees revistas habitualmente? SÍ NO ¿Cuáles?:
¿Lees el periódico habitualmente? (Excepto prensa deportiva) a) Nunca b) Sólo cuando lo cojo en el instituto c) Todos los días d)Los fines de semana
¿Lees prensa deportiva? a) Nunca b)Todos los días c)Los fines de semana
¿Te compran o regalan libros en casa? a) Nunca b) Alguna vez c) Con frecuencia
¿Hay en tu localidad bibliotecas (sin contar la escolar)? SÍ NO
¿Acudes a ella? a) nunca b) Alguna vez c) Todas las semanas
¿A qué vas a la biblioteca? a) A estudiar b) A hacer trabajos del Instituto c) Para usar Internet d) Coger libros en préstamo
Ordena las siguientes aficiones por orden de preferencia, del 1 al 10: a)Hacer deporte: b)Ir al cine: c)Juegos de ordenador o consolas: d)Leer: e) Escuchar música: f)Salir con los amigos: g)Ver la televisión: h)Navegar por Internet:
¿Utilizas el ordenador en casa? SÍ NO
¿Para qué lo usas? Numera del 1 al 6 según el orden de frecuencia. a) Messenger/chats b) Bajar/escuchar música c) Buscar información d) Juegos e) Leer libros f) Hacer trabajos g) Leer prensa digital
¿Cuánto tiempo lo usas diariamente? a) 30 minutos b) Entre 1h y hora y media c) 2h o más
¿Cuánto tiempo ves la tele diariamente?
a) 30 minutos b) Entre 1h y hora y media c) 2h o más

ANEXO 2: CUESTIONARIO SOBRE HÁBITOS LECTORES Y SOBRE UTILIZACIÓN Y FRECUENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO. (DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS)

DEPARTAMENTO:	ASIGNATURA:	CURSO:
Responder en cada una de las sig tres opciones: En cada unidad didáctica	guientes actividade Alguna vez	s con una de estas Nunca
Leer en voz alta. Trabajar la comprensión lectora cor Trabajar en clase con libros de lecto Recomendar libros relacionados co Recomendar películas relacionadas Usar la biblioteca para consultar for	ura obligatorios. n el tema. s con el tema	
Otras que se realizan:		
ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS O RELACIÓN CON EL PLAN PARA COMPRENSIÓN LECTORA PARA	EL FOMENTO DE L	A LECTURA Y DE LA
ACTIVIDAD		
RESPONSABLE		
FRECUENCIA		
* Este informe lo rellenará cada pro ESO, 1º y 2º Bach, sin especificar la		ada curso de 1º,2º,3º,4º

ANEXO 3: CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN LECTOESCRITORA POR DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS. A cumplimentar uno por departamento a final de curso (Rellenar únicamente las actividades en las que se haya estado implicado. Marcar con una X)

Actividad	Coordinación profesorado			Participación y aceptación por los alumnos			Dificultades				¿Repetir actividad?	
	Baja	Media	Alta	Baja	Media	Alta	Falta de materiales	Falta de tiempo	Mala planificación	Otras (indicar)	Sí	No
1.Efemérides y celebraciones											•	1
1.1 Cuentos de invierno												
1.2.Semana de la mujer												
1.3. Semana del libro												
2. Taller de escritura creativa												
3.Lectura semanal en grupo												
4. Encuentros con escritores												
5. Taller de animación teatral												
6.Colaboración con instituciones externas												
7. Salidas al teatro												
8. Cuentacuentos												
9. Difusión en Internet												
10. Acogida con carta												

			1			
11. Conoce tu biblioteca						
12. "Bookcrossing"						
13.Participación en espacios virtuales						
14.Interacción con otras artes						
15. Tablones informativos						
16. Lecturas voluntarias y obligatorias						
17. Feria del libro						
18. Revista RÍES						
19. Lecturas científicas en clase						
20. Conmemoración días relacionados con las CCNN						
21. Rincón clásico						
22. Lectura pública en Latín y Griego						
23. Representación en Latín						
24.Lectura de textos filosóficos y éticos						
25. Lectura de Etica para Amador						
26. Concurso de marcapáginas						
27. Actividades con cómics y novelas gráficas						
28. Lectura de textos relacionados con las CCSS				 		_